

La Comunidad de Madrid repuebla en la sierra con especies de los Alpes centrales

Incumpliendo el Plan de Repoblaciones, la Consejería de Medio Ambiente está desarrollando repoblaciones con pino negro y alerce, especies que son propias de los Pirineos y de los Alpes centrales. Además está realizando talas abusivas en la acebeda de Robregordo. Estas actuaciones son propias de una política forestal de tiempos del franquismo.

Las repoblaciones que está desarrollando la Dirección General de Medio Natural en el monte "El Peñón y Peñalobo", término municipal de Horcajuelo, con el visto bueno del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, supone un atentado contra la vegetación climatófila de la Sierra de Guadarrama, ya que se está repoblando con especies alóctonas de la zona, e inclusive de la Península Ibérica, como el pino negro (*Pinus uncinata*, un árbol típico del Pirineo) y con alerces (*Larix decidua*, propio de los Alpes Centrales).

Toda actuación en esta zona es contraproducente ya que se está sustituyendo la vegetación natural y climática por especies que ni son naturales de esa zona, ni corresponde al piso climático donde se están introduciendo. La especie que ocupa ese piso es el piorno serrano (*Cytisus balansaë*), que ocupa una franja altitudinal de los 1.750 a los 2.200 m, inclusive en el subsector que nos ocupa, subsector Ayllonense, este baja hasta los 1600 m. E incluso sería contraproducente repoblar con *Pinus sylvestris*, tal y como recogía el Plan de Repoblaciones de la Comunidad de Madrid.

En enero de 2007 la Dirección General del Medio Natural dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, publicó el Plan de Repoblaciones de la Comunidad de Madrid. Entre los objetivos a conseguir destacaban la mejora de la biodiversidad de especies arbóreas autóctonas; restaurar áreas degradadas; y la expansión de las áreas naturales de especies autóctonas valiosas. Indicaba que las repoblaciones previstas se harían con material genético procedente de parcelas seleccionadas de las mejores masas de la misma Comunidad.

Pero por lo que se ve, ninguno de los objetivos marcados por la propia Comunidad se están cumpliendo. No sólo no se emplean especies autóctonas, sino que el material genético utilizado tampoco viene de masas existentes en la zona, ya que los pies de alerce empleados provienen con toda seguridad de Italia.

Hay que destacar que el principal responsables de estas actuaciones, propias de la política forestal desarrollada durante el franquismo y los años posteriores a la dictadura, es el Director General de Medio Natural, Miguel Allué-Andrade, que por otra parte es ingeniero de montes y por tanto suponemos que o algo debería saber de esto o bien que está protegiendo intereses que desconocemos.

Freno a la expansión de la acebeda

Pero otro atentado que hemos podido constatar es la destrucción de la acebeda de Robregordo, donde se están cortando cientos de pies de acebo con la excusa de rejuvenecerla. Poco o nada debe de conocer Miguel Allué sobre la ecología de las acebedas para proceder como se está haciendo. De esta forma se incumple además con la expansión natural de especies valiosas.

Tan sólo hemos comprobado el desarrollo del Plan de Repoblaciones de la Comunidad de Madrid en estas dos zonas, por lo que los grupos ecologistas estamos alarmados si se piensa proceder de igual modo en las 96 zonas recogidas en el Plan, que afectarían a 15.085 hectáreas.

Las organizaciones ecologistas ARBA, Ecologistas en Acción, El Soto, GRAMA y Jarama Vivo, exigimos la paralización inmediata de dichas actuaciones y denunciaremos el incumplimiento de los Planes que la propia Comunidad ha elaborado, exigiendo:

- 1) Que a los montes naturales (bosques, matorrales y dehesas) existentes en la Comunidad de Madrid les sea otorgada la máxima protección, sin que esta pueda ser modificada o alterada.
- 2) Dejar actuar a la Naturaleza, prevaleciendo sobre cualquier actuación la regeneración natural.
- 3) En caso de repoblaciones forestales, reforestaciones y demás, utilizar únicamente especies autóctonas de la parcela a reforestar.

Estas actuaciones suponen un abuso y un retroceso en la política forestal. Por ello, las organizaciones firmantes prevemos movilizaciones que respondan con contundencia a la ineptitud e incapacidad del Gobierno Regional.

Madrid, a 5 de febrero de 2008

Más información:

- Simón Cortés: 630 776 748
- M^a Ángeles Nieto: 656 925 082



Pies de acebo cortados y troceados en Robregordo